



SECRETARIA GENERAL

Participo a Vd. que el Ilmo. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, el día 28 de enero de 2025, ha dictado el siguiente **DECRETO**:

DECRETO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA

En el uso de las facultades que me confieren los artículos 21 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y en cumplimiento del art. 78 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca sesión **ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**, que se celebrará en SALÓN DE PLENOS, a las **09:00 HORAS del día 31/01/2025**, en primera convocatoria y en segunda a la misma hora dos días después, en el caso de que a la primera no asistiera número suficiente de miembros corporativos, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

01. Aprobación acta Pleno Anterior del 27-12-2024

COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA

02. Aprobación de la modificación de la Ordenanza reguladora del servicio de ordenación, y regulación de aparcamientos de vehículos en la vía pública (O.R.A.).

03.- Moción que presenta el grupo municipal del partido popular para impulsar una declaración municipal de reprobación al ilmo. sr. alcalde del excmo. ayuntamiento de león

04.- Dación de Cuenta de Acuerdos de la Junta de Gobierno Local y Decretos de la Alcaldía y de las Concejalías Delegadas dictados desde el 23 de diciembre de 2024 hasta la fecha de la convocatoria de esta sesión.

05. Ruegos y Preguntas

LA SECRETARIA